



ACTA ORDINARIA #60

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con catorce minutos del día viernes catorce de julio del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda-----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Pablo Mena Rodríguez-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

- Cándida Salazar Buitrago -----
- Rosa Amalia López Medrano-----

AUSENTES: La señora Presidenta del Concejo Doña Dinorah Romero, por asuntos personales, Presidio Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal, el señor Regidor Arcelio García Morales. Los Síndicos Tito Granados, Yolanda Amador Blanco, Julio Molina Masis y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: la señora Sandra Vargas se ausento por comisión-----

Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza.

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum la señora Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta
2 Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
5 Municipal, mediante votación verbal.-----

6 **I.** Comprobación del quórum-----

7 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.** Oración-----

9 **IV.** Atención al Público -----

10 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 59-----

11 **VI.** Presentación y discusión de mociones-----

12 **VII.** Asuntos varios-----

13 **VIII.** Control de Acuerdos-----

14 **IX.** Clausura-----

15 **ARTÍCULO III: Oración**

16 La sindica Rosa Amalia, dirige la oración.-----

17 **ARTÍCULO: IV Atención al público**

18 La señora Isabel de la Asociación de Puerto Viejo trae una nota que indica lo
19 siguiente: se le solicita al Concejo Municipal la celebración del Old Harbor
20 Woloba Festival el tercer sábado del mes de agosto a partir del año dos mil
21 diecisiete.

22 EL Regidor Pablo Guerra Miranda manifiesta, que cual es el objetivo si ya hay
23 una fecha el treinta y uno de agosto.

24 La señora Isabel indica, que si pero ese sería antes del de Limón, sabemos que
25 ese es el día del Afrodescendiente, pero queremos tener nosotros una fecha
26 para celebrar, así como lo tiene Cahuita con el festival del Calipso.

27 El Regidor Pablo Bustamante indica, que importante el día del afrodescendiente,
28 pero así como Manzanillo tiene sus actividades en semana santa y así como
29 Puerto Viejo tiene su fecha, es bueno que ellos también.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 60 del 14/07/2017

- 1 Pablo Guerra Regidor, indica que él está de acuerdo en apoyar, pero que así
2 mismo los espera para la celebración de nosotros los indígenas.
- 3 El señor Jorge Molina manifiesta, que hay que empoderar la festividad, hacerla
4 tradición y que agradece el apoyo.
- 5 La señora Candy Cubillo, vicepresidenta municipal, indica que eso es lo bueno
6 unión en las diferentes actividades de cultura.
- 7 La señora Marielos Sanabria, vengo por invitación del señor Regidor Pablo
8 Bustamante de la sesión anterior, sigo insistiendo con la mediación de la
9 Municipalidad en la ruta 801, porque si la Pera esta fea la 801 está fatal, no
10 habrá flotilla de transporte público que aguante esos caminos, hable con el señor
11 Jorge Solano y él me dice que solo están esperando el permiso para la sacada
12 del material, ya yo no sé ni por donde irme. Y por último quiere comentar la
13 situación de los cementerios, eso es un lugar muy importante para que se
14 encuentren en las condiciones que está, hay que tener un acercamiento con los
15 comités.
- 16 El Regidor Pablo Bustamante indica que la contratación de las máquinas está al
17 día.
- 18 La Regidora Candy Cubillo, manifiesta que eso ya está en pie, se va a esperar,
19 porque el acuerdo ya está, también a los comités hay que socarlos y claro que el
20 acceso es terrible.
- 21 La señora Marielos Sanabria, por último la ruta 801 y la ruta municipal, las lomas
22 que hay, debemos unirnos como pueblo y buscar una solución.
- 23 Pablo Bustamante Regidor manifiesta que ese proyecto ya está ratificado el
24 dinero, el asfaltado, es un hecho se va a lastrear para reformar ese camino.
- 25 El Regidor Luis Bermúdez indica, en primero nosotros somos regidores de
26 hechos, el director del CONAVI tiene que venir, todavía está también la 256, el
27 asfaltado y puentes de dos vías que se necesitan, además Bribri-Suretka
28 tenemos que fiscalizar.
- 29 Se presenta el señor Cipriano Méndez encargado del cementerio de Chase,
30 Presidente nombrado el diecinueve de enero del dos mil dieciséis, ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 60 del 14/07/2017

1 cementerio permaneció en el olvido, nosotros nos reunimos en diciembre y
2 vimos que había que arreglar las cosas. Se entiende que es un terreno municipal
3 y ocupamos un reglamento general de juntas administrativa, ocupamos una
4 capacitación, nosotros hemos enviado cartas y no hemos obtenido ninguna
5 respuesta, como vamos a caminar si no tenemos un reglamento interno, lo
6 hemos hecho únicamente con recursos propios.

7 La señora Candy Cubillo manifiesta que, sea conciso en lo que nos quiere decir,
8 ustedes no tiene un reglamento.

9 Don Cipriano contesta que si tienen el general, pero que ellos quieren uno
10 interno.

11 La Regidora Candy Cubillo indica, aquí se vinieron a quejar de los pagos y que
12 ustedes iban a exhumar un cuerpo.

13 La Regidora Helen Simons indica, es un tema muy importante lo de los
14 cementerios en Talamanca, yo soy de la junta de cementerio, DINADECO tiene
15 un reglamento y con ese nosotros nos basamos en Cahuita, pero tampoco
16 pueden amenazar con sacar un cuerpo, además eso de los reglamentos es con
17 las asociaciones y con DINADECO.

18 LA Regidora Candy Cubillo, se toma la decisión de convocar a una
19 extraordinaria, para tomar una decisión y saber hasta dónde tiene derecho.

20 Adrián vicepresidente de la junta de cementerio de Chase, indica que por un
21 lado le molesta, que digan que nosotros vamos a exhumar un cuerpo, aquí yo
22 tengo toda la información de lo que hacemos, espero que no coman cuento. Si
23 más bien hemos indicado que el terreno está a nombre de la Junta De
24 Educación, la gente quiere el cementerio limpio pero no quieren pagar cuotas de
25 mil, que hacemos nosotros como Junta.

26 La señora Candy Cubillo Regidora, indica que eso lo vamos a ver la otra semana
27 en la junta extraordinaria para ver las quejas.

28 El señor Cipriano indica que si no obtienen un producto el mejor se retira de la
29 junta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 60 del 14/07/2017

1 La regidora Helen Simons manifiesta, cuando uno toma una responsabilidad hay
2 que hacerle frente, pídale a la asociación el reglamento de DINADECO, la
3 verdad es que uno esas cosas las hace por puro amor, porque a la gente nunca
4 se le va a quedar bien.

5 Se presenta el señor Jorge Molina que indica que es de la comisión Técnica
6 Forestal la cual se reúnen una vez al mes, el tema de ser ambientalista la verdad
7 es muy duro, la gente se dedica a estar demandando la tala de árboles y no
8 saben si las personas tienen permisos, guías y demás, por lo nosotros estamos
9 proponiendo usar a tecnología para avanzar y crear una aplicación en la cual
10 usted mete el número de placa del camión, y se da de cuenta quien es el chofer,
11 si tiene número de guías, cuanta cantidad de tucas debe de portar el camión,
12 esto con el fin de avanzar tecnológicamente e involucrar en esto a la
13 Municipalidad, fiscalía, MINAE, y no dejar que las personas hablen de que se
14 está talando los bosques sino más bien que se están recuperando. De esta
15 forma se tendría un control, esta es la iniciativa que tenemos, que crezca el
16 cantón y ser los primeros en tener un centro.

17 La señora Candy Cubillo Vicepresidente Municipal manifiesta, y quien manejaría
18 esta aplicación.

19 El señor Jorge indica que el MINAE., se ahorrarían un montón de cosas, somos
20 un cantón verde, que damos inicio la reforestación, de hecho las tucas van a
21 san José, se practica una tala responsable y se hace de la madera un negocio.
22 Otro proyecto que queremos inculcar es un cantón sin pajillas, libre de estas
23 prácticas que en realidad lo que es un hábito, que lo declare el Concejo un
24 cantón libre de pajillas.

25 La señora Candy Cubillo vicepresidente municipal manifiesta, en lo personal
26 estoy acostumbrada a tomar en pajilla, porque quien me dice a mí que el vaso
27 está limpio.

28 El señor Jorge Molina contesta, que si está sucio el vaso aunque tome con
29 pajilla el líquido también lo estará. Además en este mismo proyecto se tiene la
30 idea es de crear pajillas de otro material que no sea plástico por ejemplo de



1 Bambú, e involucrar a los Talamaqueños y hacer una industria que generaría
2 empleo, así como salió la ley del no fumar en ligares públicos y las personas se
3 acostumbran, antes se fumaban en los bares y desde que se prohibió la gente
4 se adaptó, voy a seguir con la propuesta e involucra a la Municipalidad y
5 demostrar que son personas que cuidan el medio ambiente.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que el trasiego de los bosques es un tema
7 importante y tener un control de estos, existe gente que se dedica a vivir de la
8 naturaleza y dañar la imagen de los ticos, por ejemplo yo tengo hectáreas de
9 bosque silvestre en Gandoca-Manzanillo y yo si corto pero para uso personal y
10 no para vender, la aplicación es una herramienta porque así hay un control
11 porque uno ve los camiones pero no se sabe nada de estos y de que tan legal
12 son.

13 La Regidora Helen Simons manifiesta que está idea es excelente y el hecho de
14 traer acuerdos forestales, es Punta Riel es triste ver los animales en la calle,
15 porque la tala irresponsable está dañando el hábitat de estos.

16 La vicepresidenta municipal Candy Cubillo dice que lo de la aplicación es
17 excelente, pero lo de la pajilla habría que ver las diferentes opciones porque yo
18 no tomo sin ellas.

19 La Regidora Helen Simons indica que es cuestión de educación.

20 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

21 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número cincuenta y ocho,
22 la cual queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno con la siguiente
23 observación y comentarios:

24 **Acta Ordinaria 59:**

25 El regidor Luis Bermúdez, manifiesta en la página 9 el punto seis, realmente me
26 encuentro preocupado por los patentados, porque por ejemplo si están cerca de
27 una iglesia no les van a aprobar las licencias, yo solo pido la revisión del
28 acuerdo, nada cuesta y si estoy equivocado no pasa nada, pero el código es
29 claro tengo los derechos de solicitar la revisión y como regidor representante de
30 la costa y del pueblo lo solicito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 60 del 14/07/2017

- 1 La señora Candy Cubillo indica que todos son del pueblo.
- 2 El Regidor Pablo Bustamante indica, que hay una ley de la república, ya no
3 existen más las patentes que ahora son licencias y nosotros como
4 representantes de este municipio debemos aplicarlas y el que no llene los
5 requisitos lo siento, esto es de los regidores pasados y el tiempo ya se terminó
6 ya no existen más las patentes y el que lo quiere quitar se juega sus
7 credenciales me apegó a lo que dice el Lic. Randall Salas y me lleve al Alcalde a
8 la oficina del licenciado y le hice la consulta, quiero que nos dé una respuesta
9 de las licencias que se derogan en la zona marítimo terrestre y él me es que los
10 regidores hicieron una ley que no se puede y eso es ilegal porque la ley está por
11 encima, nosotros somos cumplidores de la ley, y esta salió desde el 2012 y si
12 los regidores se jugaron un az bajo la manga la ley dice que tenían ciento
13 ochenta días y eso ya pasó, yo no firmo esa moción por que no me voy a jugar
14 mi representación son responsable.
- 15 La Regidora Helen Simons manifiesta que hemos tenido miles de discusiones
16 por lo mismo, pero me parece que no se puede estar con Dios y el diablo al
17 mismo tiempo, Luis usted secundo y firmo la moción y ahora no puede ir afuera
18 y dejar en mal a la gente. No quiero hacer nada que dañe a la costa, el código
19 me da el derecho de firmar para estar clara con el asunto, en tiempo y forma yo
20 quiero una revisión.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa indica, Helen para la revisión se debe ver en una
22 extraordinaria con el bogado porque nosotros no sabemos de leyes, no es solo
23 de firmar.
- 24 El regidor Luis Bermúdez, el código me da derecho de pedir una revisión
- 25 El Regidor Pablo Bustamante, indica, eso es ley de la República y que de todos
26 modos ya está en firme.
- 27 La regidora Helen Simons indica, Horacio y Arcelio pidieron revisión Luis y usted
28 dijo que además secundo la moción.
- 29 La señora Candy Cubillo, Regidora menciona, esto se la trae y por eso hoy fui y
30 busque al licenciado porque esto es algo que va a afectar a la gente, pero hay



1 que resolverlo hay que pedir la extraordinaria con todos los patentados y las
2 personas que serán dañadas mejor que se convoque para el próximo miércoles
3 porque entonces las personas que viven cerca del mar y si están 100 metros
4 escuelas, colegios e iglesias se van a ver perjudicadas por que no les van a dar
5 las licencias y aplica a todas partes del país. El tema lo vamos a tocar el próximo
6 miércoles.

7 La Regidora Helen Simons indica, no se puede firmar algo y secundarlo y estar
8 afuera hablando y mal informar a la gente no estoy satanizando las cosas pero
9 si lo hizo hay que ser derecho, no se puede firmar y después alborotar el
10 avispero.

11 El Regidor Pablo Bustamante se abstiene a firmar y convoca la extraordinaria.
12 En su momento eso se envió a la sala cuarta y lo rechazaron porque hay que
13 aplicar la ley no es que si queremos o no ya hay una resolución de sala cuarta.
14 Yo sé que van a decir que Pablo Bustamante está perjudicando a los
15 empresarios pero eso no es así, sala cuarta ordeno aplicar las licencias.

16 El señor Regidor Horacio Gamboa, propone la revisión que es aprobada por
17 cuatro votos para realizarla en extraordinaria. Página veinte siente lo del acuerdo
18 uno de los usos de suelo, Arcelio no firmo se va por cuatro votos y el acuerdo
19 siete se va con tres votos.

20 La señora Candy Cubillo dice que queda en firme a la hora de aprobar el acta
21 por que se fue con tres votos.

22 Propone la revisión que es aprobada por cuatro votos para realizarla en
23 extraordinaria.

24 **ARTÍCULO VI: Presentación y discusión de mociones.**

25 **Acuerdo 1:**

26 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por el
27 Regidor Pablo Bustamante Cerdas.

28 **Asunto:** Declaratoria de camino público el Kilombo de la comunidad de Suretka



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 60 del 14/07/2017

1 De acuerdo a la solicitud por las familias de la comunidad de Suretka, el Concejo
2 Municipal acuerda, declarar como público el camino el Kilombo, el cual cumple
3 con todas las características técnicas necesarias apegadas a la ley de caminos.

4 **Acuerdo 2:**

5 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por el
6 Regidor Pablo Bustamante Cerdas.

7 **Asunto:** Pago de viáticos a la Regidora Helen Simons, por la asistencia a la
8 inauguración de los juegos nacionales.

9 El Regidor Pablo Bustamante pregunta quien la propone.

10 La secretaria indica que Pablo Guerra y la Secunda usted.

11 **Acuerdo 3:**

12 Moción presentada por la Regidora Helen Simons, secundada por el Regidor
13 Pablo Guerra Miranda.

14 **Asunto 3:** Pago de viáticos al Regidor Pablo Bustamante, por el viaje a San
15 José.

16 Cancelar los viáticos al Regidor Pablo Bustamante por el viaje a San José, a
17 retirar el carro Municipal a la TOYOTA.

18 **Acuerdo 4:** Considerando las recomendaciones del por parte del Departamento
19 de Proveduría Municipal sobre la evaluación de las ofertas efectuadas el día
20 07 de julio del 2017, mediante oficio PMT-031-2017 el concejo municipal
21 acuerda adjudicar y autorizar la contratación directa 2017CD-000075-01 por
22 concepto de compra de llantas para la UTGV DE MUNICIPALIDAD DE
23 TALAMANCA, esto para la reparación de maquinaria municipal, a la empresa
24 LLANTAS CARIBEÑAS ALVARADO S.A. por un monto de ₡12, 887,075.00
25 (doce millones ochocientos ochenta y siete mil, setenta y cinco colones exactos.)
26 ya que cuenta con las especificaciones técnicas en el cartel y a su vez ajusta al
27 contenido económico presupuestado.

28 El Regidor Pablo Bustamante indica, que eso queda en firme con la aprobación
29 del acta.

30 **Acuerdo 5:**



1 A solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo de celebrar el
2 Old Harbor-Woloba Festival, a realizarse cada año, el tercer sábado del mes de
3 agosto, está solicitud propuesta en conjunto con la Cámara de Turismo y
4 Comercio del Caribe Sur. Este concejo municipal acuerda la celebración del
5 festival según petición de la Asociación el tercer sábado del mes de agosto.

6 **ARTÍCULO VII: Control de acuerdos**

7 **Acuerdo 1:**

8 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por el
9 Regidor Pablo Bustamante Cerdas.

10 **Asunto:** Declaratoria de camino público el Kilombo de la comunidad de Suretka
11 De acuerdo a la solicitud por las familias de la comunidad de Suretka, el Concejo
12 Municipal acuerda, declarar como público el camino el Kilombo, el cual cumple
13 con todas las características técnicas necesarias apegadas a la ley de caminos.
14 Se adjunta documento elaborado por la Unidad Técnica de la información del
15 camino. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 2:**

17 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por el
18 Regidor Pablo Bustamante Cerdas.

19 **Asunto:** Pago de viáticos a la Regidora Helen Simons, por la asistencia a la
20 inauguración de los juegos nacionales.

21 Este Concejo Municipal acuerda cancelar a la señora Regidora Helen Simons
22 Wilson los viáticos por asistir a la inauguración de los juegos nacionales,
23 invitación extendida por el Comité Cantonal de Deportes ICODER. **ACUERDO**
24 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **Acuerdo 3:**

26 Moción presentada por la Regidora Helen Simons, secundada por el Regidor
27 Pablo Guerra Miranda.

28 **Asunto:** Pago de viáticos al Regidor Pablo Bustamante, por el viaje a San José.



1 Este Concejo Municipal acuerda cancelar los viáticos al Regidor Pablo
2 Bustamante por el viaje a San José, a retirar el carro Municipal a la TOYOTA.

3 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 4:**

5 Considerando las recomendaciones del por parte del Departamento de
6 Proveeduría Municipal sobre la evaluación de las ofertas efectuadas el día 07
7 de julio del 2017, mediante oficio PMT-031-2017 el concejo municipal acuerda
8 adjudicar y autorizar la contratación directa 2017CD-000075-01 por concepto de
9 compra de llantas para la UTGV DE MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, esto
10 para la reparación de maquinaria municipal, a la empresa LLANTAS
11 CARIBEÑAS ALVARADO S.A. por un monto de ₡12, 887,075.00 (doce millones
12 ochocientos ochenta y siete mil, setenta y cinco colones exactos.) ya que cuenta
13 con las especificaciones técnicas en el cartel y a su vez ajusta al contenido
14 económico presupuestado. Quedando en firme con la aprobación de acta #59 en
15 la sesión ordinaria del 14 de julio del 2017.

16 **Acuerdo 5:**

17 A solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo de celebrar el
18 Old Harbor-Woloba Festival, a realizarse cada año, el tercer sábado del mes de
19 agosto, está solicitud propuesta en conjunto con la Cámara de Turismo y
20 Comercio del Caribe Sur. Este concejo municipal acuerda la celebración del
21 festival según petición de la Asociación el tercer sábado del mes de agosto.

22 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 6:**

24 Este Concejo municipal acuerda hacer extraordinaria para el día miércoles
25 diecinueve de julio, para atender a los patentados y ver sobre la eliminación del
26 transitorio dos. Acuerdo tomado por cuatro votos. Se abstuvo a votar el señor
27 Regidor Pablo Bustamante.

28 **ASUNTOS VARIOS VIII**

29 No se tocó ningún tema en este punto.

30 **ARTÍCULO IX: Clausura**

31 Siendo las catorce horas con quince minutos, la señora Presidenta Municipal da por
32 concluida la Sesión.-----

33



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 60 del 14/07/2017

1	Leysbene Salas Mendoza	Dinorah Romero Morales
2	Secretaria	Presidenta
3	Ism	